

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

15 de enero de 2004
CIRCULAR No.005-2004

Referencia: Envío de Grupos Económicos, Partes
Relacionadas y Adecuación de Capital del
último trimestre del 2003.

Señor
Gerente General
E. S. D.

Señor Gerente:

Con el objetivo de minimizar los problemas en la remisión de los archivos de Grupos Económicos, Partes Relacionadas (GEP, GEB, PR, COD, CAP), y Adecuación de Capital (BAN05), los cuales actualmente recibimos a través del servidor FTP (vía módem), y del programa PC-Anywhere, les comunicamos que hemos habilitado la transmisión de dichos archivos, correspondiente a la información del último trimestre del 2003, la cual debe ser remitida a mas tardar el 19 de enero de 2004, a través de nuestro buzón: controldegestion@superbancos.gob.pa La información remitida por medio del correo electrónico antes mencionado debe ser enviada como "Archivos txt."

Actualmente nos encontramos en el proceso de incluir la remisión de los archivos señalados en el Sistema de Transferencia de Información. Dicho proceso culminara aproximadamente a inicios de marzo, para lo cual les estaremos comunicando oportunamente si la información correspondiente al primer trimestre del 2004, la cual debe ser remitida a mas tardar el 15 de abril de 2004, deberá ser enviada por medio del Sistema de Transferencia de Información. En caso de requerir alguna explicación adicional, favor dirigir sus consulta a nuestro buzón controldegestion@superbancos.gob.pa

Atentamente,

Delia Cárdenas
Superintendente